



1. INFORMACION GENERAL

(En dólares Americanos)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

LIDERSYSTEM S.A. (En adelante "La Empresa") Es una empresa legalmente constituido en el Ecuador, según escritura del 30 de Agosto de 1994, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Vigésima Primera del Cantón Guayaquil con fecha 25 de Septiembre de 1994.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará Actividades de Distribución, Comercialización de partes piezas, para toda clase de equipos de telecomunicaciones electrónicos y Sistemas de Computación (Software y Hardware).

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del 26 de Agosto del 1994.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Ciudadela Huancavilca SUR WZ C1B Villa 3 Guayaquil - Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: Guayaquil con RUC: 0991301526001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1 Bases de Presentación.

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeña y mediana entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.



[Signature]
GLADYS CRUZ MACIAS
CONTADOR
 C.I. 912923984001
www.lidersystem.net

[Signature]
JULIO ERNESTO RODRIGUEZ AYALA
REPRESENTANTE LEGAL
 C.I. 1708054356
 Atentamente,

APROBACION DE CUENTAS ANUALES.

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmado por el Gerente y Contador.

Al cierre de los Estados Financieros la empresa o ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la gerencia considera que no hay contingencias tributarias que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

3.5. Reconocimiento de costos y gastos.
 Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.6. Situación Fiscal.